



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



## Pasaron la Navidad en El Torito 58 personas

25

JOSEFINA QUINTERO M.

Durante la Nochebuena, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana asignados al programa Conduce sin Alcohol realizaron 338 pruebas de alcoholemia en las principales avenidas de la capital, de las cuales 58 personas superaron los límites permitidos para manejar, por lo que tuvieron que pasar la Navidad en el Centro de Sanciones Administrativas conocido como *El Torito*.

En los módulos de revisión que se instalaron en la capital el 24 de diciembre, se hicieron un total de 26 mil 666 entrevistas como parte del reforzamiento del programa por las fiestas decembrinas.

Tras la presentación de las 58 personas que rebasaron los límites de alcohol en el cuerpo, 56 vehículos fueron trasladados al corralón debido a que los dueños tuvieron que cumplir sus horas de arresto.

Asimismo, en uno de los módulos instalados en la alcaldía Cuauhtémoc, policías capitalinos detuvieron a un hombre en posesión de una réplica de arma de fuego corta.

Los efectivos que resguardaban la zona de La Merced, en la calle San Pablo y Anillo de Circunvalación, en la colonia Centro, marcaron el alto a un conductor y lo sometieron a la prueba de alcoholemia, la cual resultó positiva.

Tras una revisión preventiva se le encontró una réplica de arma de fuego corta, por lo que el sujeto, de 29 años, fue detenido y además de la sanción por conducir en estado de ebriedad fue puesto a disposición del agente Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.



# Pasar Navidad en 'El Torito'

IVÁN SOSA

La familia García pasó la Navidad afuera de 'El Torito'.

Los hermanos García cenaron y bebieron en casa durante la Noche Buena, y por la madrugada salieron en su coche y fueron detenidos en un punto de revisión al no pasar la prueba del alcoholímetro en la Calzada Ermita Iztapalapa.

“Los dos habían tomado algo, se cambiaron creyendo que uno había bebido menos, pero no pasó la prueba y lo trajeron al Torito”, comentó Roberto García, tío del infractor.

Antes del amanecer la

La familia García dejó de lado los festejos para esperar afuera del Centro de Sanciones la salida de uno de sus integrantes, remitido por reprobado el alcoholímetro

## CRÓNICA: ARRESTADO



Iván Sosa

**A RESGUARDO.** Ayer, amanecieron en 'El Torito' 58 personas derivado de los operativos del alcoholímetro. El arresto es inmutable.



familia ya estaba buscando al joven.

“Llamamos a Locatel, nos dijeron que fuéramos al Juzgado Cívico más cercano, fuimos al de Iztapalapa en la mañana y hasta entonces nos pudo llamar por teléfono, para decirnos dónde estaba”, indicó.

Gestores afuera del Centro de Sanciones Administrativas, situado en la zona de Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, ofrecieron a la familia tramitar un amparo.

“No teníamos los 4 mil pesos y de todas maneras tiene que regresar después para cumplir las 20 horas de arresto o las que le falten”, mencionó García.

El amparo tampoco li-

bera el vehículo que fue remitido al corralón y el cual la familia intentó recoger, pero les indicaron que sólo puede ser entregado en cuanto el conductor sancionado cumpla con el arresto.

Ante el temor que le robaran las pertenencias, el hermano que pudo retirarse se quedó con el celular y la cartera del detenido, por lo que éste no podía hablar por teléfono, sino hasta que logró que un oficial le permitiera llamar a su familia.

“Queríamos dejarle dinero para que cuando cumpla sus 20 horas de sanción, a las 11 de la noche, salga y tome el Metro para ir a la estación Constitución y llegar

### Oficial Ramírez, del Torito

“Aquí están mejor que allá afuera, en donde pueden causar más daños por venir ebrios, cenaron el menú navideño, se les ofrece una cobija, están seguros”.

a su casa, en Iztapalapa, pero no nos los permitieron”, señaló García.

Por esa razón, la familia permaneció afuera hasta que el detenido salió al anochecer.

Uno de los oficiales a cargo de la vigilancia en ‘El Torito’ comentó que era mejor que su familiar estuviera dentro.

“Aquí están mejor que allá afuera, en donde pueden causar más daños

por venir ebrios.

“Aquí cenaron el menú navideño, desayunan, comen, se les ofrece una cobija, están seguros y sí se permite que la familia les traiga ropa para el frío”, apuntó el oficial Ramírez.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que 58 conductores fueron remitidos a “El Torito” por superar los niveles de alcohol permitidos.



OPERATIVO CONDUCE SIN ALCOHOL

## Pasaron festejos en *El Torito* 58 conductores

Policías realizaron más de 300 pruebas de alcoholemia durante la jornada navideña: SSC

POR IVÁN MEJÍA *rele-*  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un total de 58 conductores fue remitido al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como *El Torito*, por superar los límites de alcohol permitido para conducir, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la jornada del 24 de diciembre, detalló la dependencia en un comunicado, se realizaron 26 mil 666 entrevistas AlcoStop y se aplicaron 338 pruebas de alcoholemia.

Acotó que como parte de estas revisiones 56 vehículos fueron trasladados a un depósito vehicular.

El Reglamento de Tránsito establece que queda prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8

gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro.

Aquellos conductores que no pasan la prueba son sancionados con arresto de 20 a 36 horas. La sanción aumenta si causan daños materiales o hay afectados.

La dependencia capitalina agregó que como parte del operativo Conduce Sin Alcohol, del 5 de diciembre a la fecha se llevaron a cabo 370 mil 796 pruebas AlcoStop y siete mil 322 pruebas de alcoholemia.

En ese periodo, mil 470 conductores superaron el límite de alcohol permitido y mil 436 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

En el operativo desplegado esta temporada, y que concluye el 6 de enero próximo, participan más de 800 elementos de diversas áreas de la SSC.

Los uniformados están desplegados en diversos puntos de revisión colocados de manera aleatoria las 24 horas y los siete días de la semana.

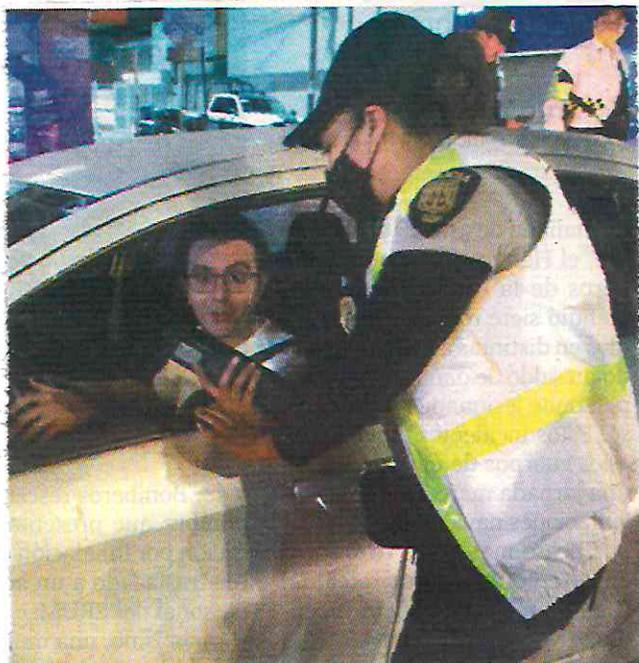


Foto: Alejandro Aguilar

Las personas que exceden el consumo de alcohol y son retenidas en el Alcoholímetro pasan de 20 a 36 horas en *El Torito*.



## 58 conductores pasaron la noche de Navidad en el "Torito"



# Pasaron 58 personas Navidad en "El Torito"

En la jornada del 24 de diciembre, 58 conductores superaron el límite de alcohol permitido y fueron llevados al Centro de Sanciones Administrativas "Torito" y 56 vehículos fueron trasladados a un depósito vehicular; así lo informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la nochebuena, se realizaron 26 mil 666 entrevistas AlcoStop y se aplicaron 338 pruebas de alcoholemia.

Desde el cinco de diciembre, día del inicio del operativo y hasta el 24, la policía capitalina realizó 370 mil 796 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y siete mil 322 pruebas de alcoholemia (aire espirado), donde mil 470 conductores superaron el límite permitido y mil 436 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

En la implementación de este operativo participan más de 800 oficiales de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como son Operación Policial y Policía Metropolitana, Control de Tránsito, Asuntos Internos, Derechos Humanos, Seguridad Escolar, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, la Policía Turística, Asuntos Jurídicos y el personal del Centro de Sanciones Administrativas conocido como "El Torito", dependiente del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

En la temporada decembrina se desplegaron 230 unidades móviles diarias para la instalación de los puntos de revisión, el traslado de probables infractores, la remisión de vehículos al corralón y la supervisión y atención médica.

Además, se dispone de tecno-

logía de punta para garantizar la correcta aplicación y transparencia en la gestión del Programa, con equipos de alcoholimetría AlcoStop para detectar la presencia de alcohol en el ambiente interior de los vehículos, previo a la prueba de pipeta de alcoholemia, que se realiza con aparatos de última generación, que permiten mayor precisión en las mediciones, detección de pruebas inválidas, así como rapidez en la obtención de resultados. El programa estrenó en sus jornadas decembrinas equipo de alta tecnología para la medición de alcohol en la sangre.

Para garantizar la transparencia y correcta aplicación del Programa, en los puntos de revisión se cuenta con circuito cerrado de televisión en los remolques, conectados a 250 videocámaras corporales que registran la actuación de los oficiales y sus interacciones con la ciudadanía, y que serán monitoreados de manera permanente por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, además, se reforzó la supervisión interna de mandos y áreas de la SSC, con la participación de Testigos Ciudadanos de Derechos Humanos.

En lo que va de 2024, en el marco del Programa Conduce Sin Alcohol, se han instalado tres mil 298 puntos de revisión en toda la ciudad, en los que se han realizado un millón 927 mil 941 entrevistas y aplicado 65 mil 56 pruebas de alcoholimetría a conductores de vehículos motorizados, resultando en 10 mil 923 infractores que han resultado positivos por rebasar los límites de alcohol permitidos en el Reglamento de Tránsito.



#REPRUEBANALCOHOLÍMETRO

# Pasan Navidad en el Torito

**INCUMPLEN 58**  
CONDUCTORES  
LAS MEDIDAS  
DE ALCOHOL EN  
LA SANGRE EN  
NOCHEBUENA

**POR FRIDA VALENCIA** 13/12  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por conducir en estado de ebriedad, 58 conductores pasaron la Nochebuena y amanecieron en Navidad en el Centro de Sanciones Administrativas conocido como Torito.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los automovilistas fueron remitidos debido a que incumplieron con las normas que marcan la prohibición de conducir cuando la cantidad de alcohol en la sangre sea superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro.

En esta ocasión, los detenidos pudieron disfrutar — por así decirlo— de un menú compuesto por arroz, romeritos con papas y camarón, así como frijoles y bebida agua de sabor.

Para esta jornada, la SSC llevó a cabo 26 mil 666

entrevistas de AlcoStop y aplicaron un total de 338 pruebas de alcoholemia.

De estos resultaron las 58 personas que superaron el límite permitido, mientras que 56 vehículos fueron remolcados a depósitos vehiculares, donde sus propietarios pasaron la noche sin poder continuar con las festividades.

En tanto, entre el 5 y el 24 de diciembre se realizaron un total de 370 mil 796

pruebas AlcoStop y siete mil 322 de alcoholemia. Como resultado, mil 470 conductores fueron sancionados por superar el límite permitido de alcohol en sangre, y mil 436 vehículos fueron enviados a depósitos vehiculares.

Cabe recordar que este operativo de la SSC es de 24 horas durante la temporada decembrina, con el objetivo de reducir los accidentes viales por consumo desmesurado de alcohol, así como una regulación en el consumo de bebidas etílicas.

### EVITE PROBLEMAS

**1** La sanción por rebasar el límite de alcohol en la sangre supera seis mil pesos.

**2** Para la noche de Año Nuevo, el menú es sopa de coditos y pozole rojo.

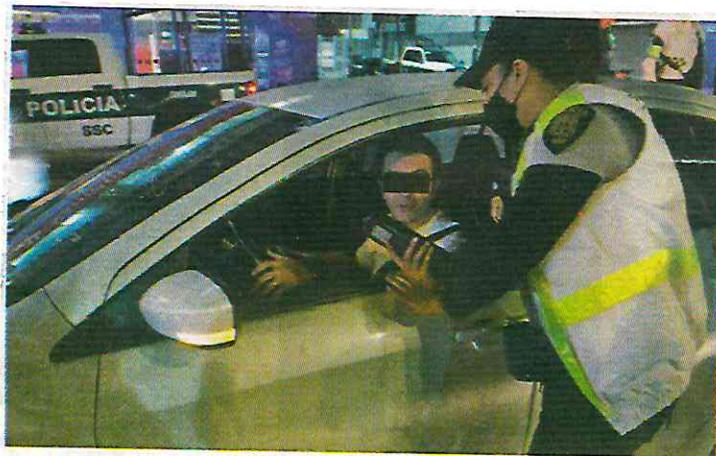


FOTO: ESPECIAL

• **VOLUNTAD.** La SSC invita a evitar el consumo en exceso.



## Un par de incendios movilizan a bomberos

JOSEFINA QUINTERO M.

Dos fuertes incendios se registraron ayer en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa los cuales dejaron una mujer intoxicada, decenas de personas evacuadas y pérdidas materiales.

Por la mañana, una explosión en un departamento de la calle Hamburgo, colonia Juárez, ocasionó una fuerte movilización de los equipos de emergencia.

Tras la detonación en una vivienda del primer piso del edificio empezaron a salir llamas que formaron una enorme nube de humo que se acumuló en los pasillos del inmueble.

Cerca de 60 personas tuvieron que dejar sus casas mientras los efectivos del Heroico Cuerpo

de Bomberos atendían la conflagración. Luego de consumirse todos los muebles, el siniestro fue controlado; una mujer fue rescatada y trasladada al hospital, además de un par de mascotas que estaban atrapadas.

El segundo reporte fue durante la madrugada, cuando una vecindad se quemó en la calle Gitana, colonia Polvorilla, de la alcaldía Iztapalapa.

Un grupo de jóvenes quemaba pirotecnia cuando un cohete cayó dentro de una vivienda, lo que provocó que en pocos minutos los cuartos de láminas y cartón ardieran.

En pocos minutos el fuego se extendió debido al material altamente inflamable, las cinco personas que se hallaban dentro lograron salir ilesas.

Los bomberos de la Ciudad de México tardaron más de dos horas en controlar el siniestro debido a la falta de agua, aunque los vecinos de la zona apoyaron para traer el líquido de otros domicilios.



# Incendios en Navidad movilizan a bomberos en siete puntos

Un perro falleció tras ser rescatado del edificio en llamas en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

12-11-21

La mañana de este 25 de diciembre, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México atendió siete reportes de incendios en distintas alcaldías, dejando un saldo de daños materiales, personas lesionadas y un deceso. Estos incidentes movilizaron a los cuerpos de emergencia en una jornada marcada por las celebraciones navideñas.

El caso más grave tuvo lugar en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, donde un incendio arrasó con un departamento ubicado sobre la calle Hamburgo, entre las calles Sevilla y To-



El Heroico Cuerpo de Bomberos.

ledo. Bomberos rescataron a un hombre que presentaba intoxicación por inhalación de humo y fue trasladado a un hospital por personal del ERUM.

Asimismo, una mujer fue rescatada inconsciente del interior y se encuentra bajo atención mé-

dica. A pesar de los esfuerzos de los bomberos por reanimarlo, un perro falleció tras ser rescatado del edificio en llamas. Más de 60 personas y varias mascotas fueron evacuadas del lugar. Vecinos refieren que el incendio pudo haber iniciado debido a una explosión, pero las autoridades aún investigan las causas.

En la colonia Gabriel Ramos Millán, alcaldía Iztacalco, un incendio afectó la sala y cocina de una vivienda ubicada en la calle Oriente 120. Se reportó la quema de un comedor, pantallas y otros objetos, además de una persona lesionada que fue trasladada por paramédicos a un hospital para su atención.

En Villas Coyoacán, alcaldía Coyoacán, un incendio consumió objetos en la recámara de una vivienda ubicada en la calle Encantada. Los bomberos lograron extinguir las llamas, realizar labores de enfriamiento y remoción, sin que se reportaran personas lesionadas.

La alcaldía Iztapalapa registró dos incidentes. En la colonia Lomas de San Lorenzo, un incendio afectó dos recámaras de una vivienda, donde se quemaron una cama y diversos objetos. En otro punto, en la colonia Iztlahuacán, se reportó la quema de pasto seco y hojarasca en una casa. Ambos eventos fueron controlados por los bomberos sin que hubiera personas lesionadas.

En Gustavo A. Madero, el fuego se extendió en un predio baldío de la colonia Vallejo, ubicada en la calle Genaro Codina. Se quemaron aproximadamente 100 metros cuadrados de pasto seco. Afortunadamente, el incendio fue controlado sin daños personales o materiales mayores.

Finalmente, en la colonia San Nicolás Totolapan, en la alcaldía Magdalena Contreras, se atendió un reporte de incendio que resultó ser una falsa alarma tras una revisión exhaustiva en el lugar.

## LLAMADO A LA PREVENCIÓN DURANTE LAS FIESTAS

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para extremar precauciones con el uso de velas, luces navideñas, calentadores y otros dispositivos eléctricos que puedan generar incendios, especialmente durante las celebraciones de fin de año.



## Atienden cinco siniestros el 24 y 25 de diciembre

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México se registraron al menos cinco incendios en casa-habitación durante Nochebuena y Navidad, por lo que bomberos y personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) atendieron las emergencias.

En Nochebuena, bomberos acudieron a la calle Flor de Mayo, colonia Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa, luego de que dos recámaras de una casa se incendiaran: una cama y varios objetos fueron los causantes del fuego.

Horas más tarde, en la colonia Villas Coyoacán, se reportó el incendio de otra recámara en una casa de la calle Encantada.

En el lugar se quemaron varios objetos, por lo que los vulcanos procedieron a extinguir el fuego.

Los bomberos se desplegaron hasta la calle Oriente 120, colonia Cuchilla Gabriel Ramos Millán, en Iztacalco, en donde un incendio se registró en la cocina de

una vivienda. El fuego se extendió a la sala, quemó un comedor, pantallas y varios objetos. Como resultado de esta emergencia, una persona fue trasladada al hospital en ambulancia.

En plena Navidad, en un departamento ubicado en la calle Hamburgo, colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, un incendio provocó daños en la totalidad del inmueble.

En el interior rescataron a una persona quien fue trasladada al hospital por paramédicos y una mujer resultó intoxicada, el resto de los vecinos fueron desalojados.

Cuando realizaban los trabajos de enfriamiento, los bomberos confirmaron la muerte de un perro.

El último incendio en casa-habitación se reportó en la calle Santiago, en la colonia Tepeyac Insurgentes, alcaldía Gustavo A. Madero, en donde se quemaron alimentos sobre la estufa. ●

1

PERRO

murió durante un incendio en un departamento ubicado en la calle Hamburgo, colonia Juárez.



En una vivienda de la alcaldía Gustavo A. Madero se quemaron alimentos sobre una estufa.



## Amanecen con su casa incendiada en Iztacalco

**LA MAÑANA** del 25 de diciembre los bomberos acudieron a una vivienda de la colonia Gabriel Ramos Millán, debido a un incendio en una vivienda. Los primeros reportes indican que una adulta mayor sufrió quemaduras de segundo grado; además, los tragafuegos rescataron a una menor de ocho años.

13



# EMPAÑAN FESTEJOS



Alberto Nerl

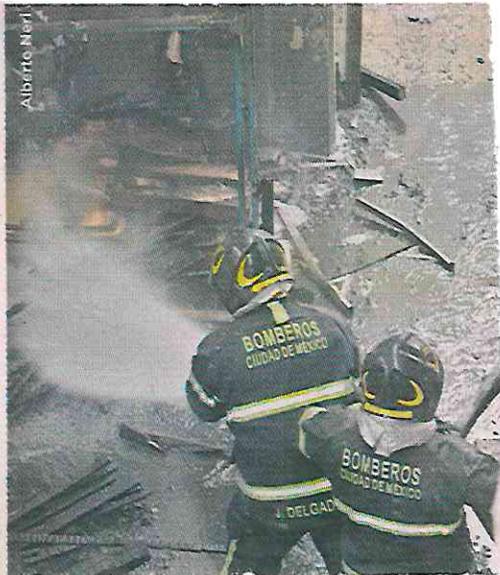
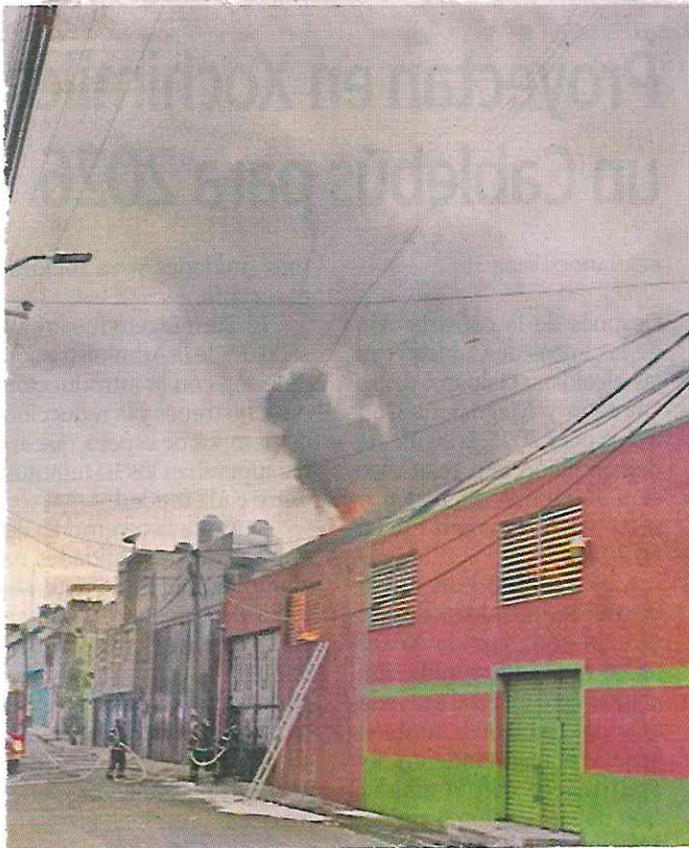
ROBERTO GARCÍA

Un incendio en una fábrica provocó intensa movilización de bomberos y vecinos en la Colonia San José Buenavista.

El fuego se extendió a la bodega de una tienda de conveniencia, en donde tanto clientes como empleados fueron desalojados.

La autoridad no reporta lesionados, sólo daños materiales en domicilios contiguos, mismos que están siendo censados por Protección Civil.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Ejército México resguardaron la zona.



Alberto Nerl



ARDE DEPARTAMENTO EN LA COLONIA JUÁREZ

## Murió una perrita en incendio

Una persona resultó lesionada y fue hospitalizada, reportaron las autoridades locales

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA  
jose.garcia@gimm.com.mx 19/12/24

El incendio de un departamento en la calle Hamburgo, alcaldía Cuauhtémoc, movilizó a los servicios de emergencia. El siniestro dejó al menos una persona lesionada y un perrito fallecido.

Bomberos capitalinos que llegaron al lugar ubicado en la colonia Juárez, rescataron a una mujer, quien fue trasladada a un hospital por intoxicación por inhalación de humo.



Foto: José Antonio García

Vecinos acusaron que en la vivienda que se incendió se utilizaban constantemente veladoras.

Mientras que dos personas más fueron atendidas por paramédicos en el sitio.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó

mediante su cuenta que se confirmó "el deceso de un animal de compañía (canino). Al finalizar los trabajos de enfriamiento, se realizó una revisión del inmueble,

permitiendo el reingreso a los habitantes".

Habitantes del inmueble comentaron que el animal que murió es Kali, una perrita de talla mediana de siete años de edad.

Rosalba Silva, una de las vecinas, se mostró preocupada por sus "animalitos, (están) adentro un gato y un perro; y mi cuñada se quedó en el fuego, no sé cómo está, es el departamento cinco y yo vivo al lado".

Vecinos del edificio donde ocurrió el incendio manifestaron que en esa vivienda se utilizan veladoras para realizar trabajos de santería.

"No sé lo que hizo la señora... hacía cosas en su departamento, brujerías, y yo siempre le dije a mi esposo que la sacaran de ahí, yo acabo de llegar de trabajar y algo explotó", dijo Silva mientras los vulcanos apagaban las llamas del inmueble.



## BOMBEROS CAPITALINOS

# Ahorran más de 90% de agua en incendios

POR IONÁS LÓPEZ *ionas*  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La combinación de tecnologías sustentables permite que el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México (HCB) ahorre hasta más de 90 por ciento del agua que utilizan para apagar incendios.

El uso de espuma combinada con agua en todos los diferentes tipos de incendios permite reducir casi a cero la posibilidad de una reignición.

La espuma también captura las partículas de humo y no permite que se conviertan en contaminantes del aire o agentes tóxicos contra los bomberos y las personas.

**LA COMBINACIÓN de espuma y agua se suele usar para atender siniestros por productos químicos, pero los vulcanos la aprovechan para reducir las llamas ante cualquier material**



El uso de esta emulsión permite capturar las partículas de humo y que no sea contaminante.



La combinación de espuma y agua se dispersa con bombas de ultra alta presión que segmenta una gota en 64 partes, lo que hace más eficiente el ataque al fuego.

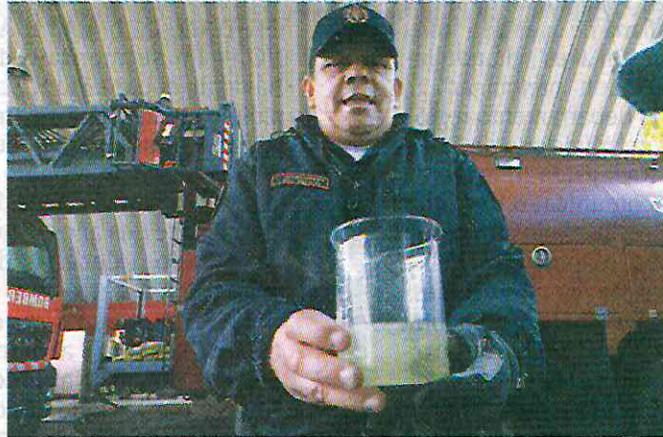
Este método ha permitido a los vulcanos apagar un incendio en un departamento con 800 litros de agua, cuando antes se podían utilizar hasta 30 mil litros.

Los vulcanos detallaron que utilizar esta tecnología en todo tipo de incendios es una implementación propia.

Ello debido a que, por lo general, esa espuma regularmente se utiliza para productos químicos, tales como gasolina, aceite y diésel.

**PREVENCIÓN**

Asimismo, este cuerpo de emergencia precisó que utilizan agua potable debido a que atienden incendios en viviendas, cocinas y otros



Fotos: Héctor López

La mezcla (foto) permite que la posibilidad de reignición sea cero, indicaron los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos.

inmuebles usados por personas por lo que si utilizarán agua tratada podrían generar focos de infección.

“(Estas tecnologías) lo que le permite al agua es ser más eficiente, qué quiero decir con eso, nos ayudan a no

utilizar tanta agua y que la respuesta, la extinción a ese fuego, sea más eficiente, sea más rápida”, dijo en una entrevista con **Excélsior** Edgar Enrique Rosas Vázquez, director Operativo 2 del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Este diario publicó ayer que los vulcanos crearon un programa piloto en el que vulcanos se movilizan en motocicleta para evadir el tráfico capitalino y llegar más rápido a las emergencias.

La intención es que dicha Unidad de Respuesta Inmediata llegue a los siniestros lo más rápido posible y puedan controlar los incendios antes de que crezcan y sea más difícil su atención o catastróficas sus consecuencias.

Cada unidad lleva dos extintores de una capacidad de nueve litros para que el bombero haga una respuesta inicial.

Los primeros resultados indican que mientras una camioneta o camión de bomberos tarda 10 minutos en llegar a un siniestro, en motocicleta se requieren sólo tres minutos.



# Bomberos revisan instalaciones de gas y eléctricas

Trabajo preventivo se intensifica en este mes **al ser principales causas de incendios en casas**, detalla subdirector *vulcano*

**JORGE MEDELLÍN** *ilhuco*

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Heroico Cuerpo de Bomberos está listo para la verificación preventiva de las instalaciones de gas y eléctricas en las casas de los capitalinos para disminuir riesgos, sobre todo en las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

De acuerdo con Ángel Velasco Sánchez, subdirector de Prevención de los bomberos, los dos principales riesgos que buscan atender son las instalaciones ya citadas, pues son las principales causas de incendios en la capital.

Explicó que el programa se puso en marcha durante la primera semana de diciembre para evitar incendios y asuntos relacionados con gas y electricidad, sobre todo en esta época, porque se disparan los siniestros y otras emergencias, como intoxicaciones por gas.



EDYMARÍA ROJAS/EL UNIVERSAL

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos recomienda instalar detectores de gas para prevenir fugas.



“Es una temporada en la que hay más cocción de alimentos, es una temporada de fríos y se hace más café, hay más uso de estufas, de hornos, eso por el lado del gas. Por el lado de la electricidad, las series, los dispositivos electrónicos o juguetes y todo lo que se pone para Navidad también representan un peligro si no se instalan de manera adecuada”, dijo.

Al año, los bomberos atienden entre 50 mil y 60 mil servicios, de los cuales 30% están relacionados con fugas de gas.

Estimó que en diciembre cubren más de 100 servicios al día, entre ellos 20 incendios diarios.

“De unos 13 o 14 incendios al día, en estas épocas sube a 18 o 20 más o menos”, dijo Velasco.

Recordó que antes el cuerpo de bomberos no ofrecía servicios preventivos y sólo atendía situaciones de emergencia en las que las personas ya habían detectado fugas de gas o cortocircuitos en sus casas.

Abundó que muchas personas no suelen recurrir a servicios de revisión de sus instalaciones por miedo a que vayan a ser estafados por personas que quieran intervenir en sus hogares.

Hasta el momento han recibido 16 solicitudes, que representan 30 o 40 inmuebles, de los cuales ya se han revisado 10.

“Por ahora hemos encontrado buenos resultados y pocos focos de

alerta. Pero sí se han hecho algunas recomendaciones a las personas, solamente como algo preventivo, ya que, si se encontrara un foco de alerta muy importante, se atiende en ese momento”, añadió.

Ángel Velasco detalló cómo solicitar un servicio a domicilio: “Tú nos mandas un correo a la Dirección de Prevención de Incendios del Heroico Cuerpo de Bomberos, que es *prevencionincendios-hcb@gmail.com* y nos dices que quieres el servicio. Nosotros te enviamos una solicitud que contiene los datos básicos de tu vivienda y se agenda una cita”.

#### Lo que Inspeccionan

En el caso de las revisiones de las instalaciones de gas en estos servicios preventivos, el subdirector especificó que se utilizan detectores para verificar que no haya fugas en las estufas, en los calentadores de agua o en los tanques.

“Por ejemplo, es importante que los boilers estén en espacios abiertos que permitan disipar los gases de la combustión y las mangueras también son muy importantes porque todavía hay muchas casas que utilizan mangueras de hule, que fácilmente se pueden romper y dejar escapar el gas. Si encontramos este tipo de mangueras en casas les indicamos que las tienen que cambiar de inmediato”, detalló el bombero.

Enlistó tres tipos distintos de tuberías para gas: las de metal recubierta con caucho (que son las más seguras y modernas), las que sólo son metálicas, y las que están compuestas de hule, que son modelos muy antiguos y peligrosos, por lo fácil que pueden romperse y provocar una fuga.

Indicó que recomiendan instalar un detector de gas, el cual va conectado a la corriente y emite una alarma en cuanto percibe gas en el aire para evitar flamaos e intoxicaciones por su inhalación.

Luego de la revisión de las instalaciones del gas, los *vulcanos* proceden a la supervisión del equipo eléctrico, para cerciorarse de que se estén utilizando los cables correctos, que no se exceda el número de aparatos a una misma toma de energía.

Anotó que se verifica el calibre de los cables, pues es muy común que muchas personas conectan demasiados aparatos a una misma toma y con el paso del tiempo se sobrecalientan y fallan por sobrecargas.

Expuso que los cortocircuitos no suelen ser causantes regulares de incendios, pero en épocas navideñas si se suscita uno en una toma que se encuentre cerca a un árbol o a la decoración, lo convierte en un foco inmediato de riesgo, que rápidamente puede convertirse en fuego. ●

**20**

#### INCENDIOS AL DÍA

se llega a promediar durante diciembre por el mayor uso de gas y electricidad.

#### ÁNGEL VELASCO

Subdirector de Prevención del Cuerpo de Bomberos de CDMX

“En épocas navideñas, si se suscita un cortocircuito en una toma cerca a un árbol (...), lo convierte en un foco inmediato de riesgo”



# Abaten a hombre en La Merced

ELTHON GARCÍA

José Luis Sánchez García fue abatido durante un tiroteo con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, el hombre tenía 41 años y estaba ligado a La Unión Tepito.

Tras la balacera, también fueron detenidos tres de sus cómplices, uno de ellos extranjero.

Informes de la Policía precisan que los cuatro individuos operaban en el centro de la Ciudad y eran investigados por narcomenudeo, extorsión y homicidio.

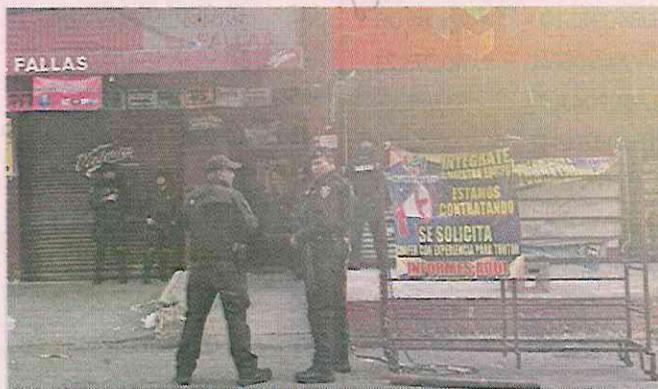
El martes hacia las 14:00 horas, agentes de inteligencia realizaban un recorrido de vigilancia para combatir delitos de alto impacto en la Colonia Merced.

En la esquina de Zavala y Pradera, observaron a José Luis, quien iba armado e intentó evadirlos.

Enseguida, corrió para ocultarse en una vecindad alejada, donde las autoridades presumen que vendía droga.

Los oficiales fueron tras él y al interior se desató el tiroteo.

“Comenzó a subir las escaleras hasta llegar al último piso, donde alertó a tres sujetos que se encontraban (ahí).



La persecución y tiroteo, donde un presunto delincuente falleció, ocurrieron en la Colonia Merced.

“Uno de ellos realizó disparos en contra de los uniformados, quienes (...) repelieron la agresión y lesionaron a uno de ellos, por lo que solicitaron el apoyo médico”, detalló la Policía.

Paramédicos del SAMU le brindaron los primeros auxilios, pero ya había fallecido.

Sus cómplices intentaron escapar, pero fueron acorralados y terminaron en el Ministerio Público.

Les decomisaron sustan-

cias con las características de la marihuana, cocaína, crystal, así como armas y cartuchos útiles, añadió la dependencia.

Los detenidos fueron identificados como Eduardo, de 24 años; Arturo, de 18; y Yosmairo José, de 29, originario de Venezuela.

Los agentes involucrados también acudieron a la Fiscalía para declarar y el área de Asuntos Internos de la Policía inició una indagatoria para evaluar su actuación.



Tres sujetos fueron detenidos con drogas y armas.

Especial



**ABATEN EN  
LA MERCED  
A PRESUNTO  
INTEGRANTE  
DE LA  
UNIÓN  
TEPITO**

Pág. 22

**DE LA UNIÓN TEPITO EN LA MERCED**

# Abaten a presunto extorsionador



**YENNYFER MENA**

**Tres más fueron detenidos por policías de Inteligencia e Investigación; uno es de nacionalidad venezolana**

**E**n una persecución y balacera en la colonia Merced, un presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito fue abatido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; tres más de la misma organización delictiva fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

Los tres imputados fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. Entre los detenidos se encuentra uno de nacionalidad venezolana.

Los hechos se registraron en la calle de Zavala esquina con Santa Escuela, alcaldía Venustiano Carranza. Autoridades investigan.

Tras el enfrentamiento al lugar llegaron elementos del Servicio de Asistencia Médica y Urgencias SAMU para atender al hombre, pero ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo a las autoridades, vieron a un hombre con actitud sospechosa y llevaba consigo un bulto parecido a un



CORTESÍA

**Presunto integrante** de La Unión Tepito fue abatido por policías de la SSC

**Tras el enfrentamiento al lugar llegaron elementos del SAMU para atender al hombre, pero ya no contaba con signos vitales**

arma de fuego, por lo que entró al inmueble y al ver a policías tiró un arma de fuego y comenzó a subir las escaleras corriendo y gritando a otros tres hombres.

Al ver a los uniformados uno de ellos comenzó a disparar en contra de ellos por lo que las autoridades respondieron

las agresiones hasta que neutralizaron a uno de ellos.

Autoridades indicaron que el motivo de estar en el lugar fue por los índices delictivos que se han dado en la zona, por lo que se ha hecho una investigación extensa por parte de los elementos de Investigación e Inteligencia de la SSC.

Por lo que uno de los cuatro sujetos de nombre José Luis "N", de 41 años de edad, quedó sin vida en la azotea del inmueble donde hay una refresquera y frente a un altar de la Santa Muerte, cerca de La Merced.

Mientras los tres detenidos de nombre Eduardo "N", de 24 años de edad, Arturo "N" de 18 años de edad y Yosmairo de 29 años de edad de nacionalidad venezolana, fueron llevados ante el Ministerio Público con dos armas de fuego que fueron encontradas en el lugar, 500 gramos y 54 bolsas de vegetal verde seco, 50 gramos y 116 bolsas con sustancia sólida color blanco en piedra como en metanfetamina y 1600 pesos en dinero en efectivo; motivo por el cual fueron trasladado a la Fiscalía para que sea la autoridad competente quien determine su situación jurídica.

El inmueble fue asegurado y resguardado por varios elementos del agrupamiento de Fuerza de Tarea Zorros, en espera de los periciales.

Más tarde llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo.



## MIEMBROS DE LA UNIÓN VS POLICÍAS DE SSC

# Caen 3 y abaten a uno en balacera

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

31

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Se las gastaba un integrante de La Unión Tepito, al hacer de las suyas en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, sin embargo, fue identificado por polis de la SSC y huyó hacia una vecindad, donde los uniformados fueron recibidos a balazos y se registró un enfrentamiento, donde un malandro murió y tres más fueron detenidos.

El hecho delictivo se suscitó, cuando un agente observó a Jose Luis "N" con una pistola en su cintura, mientras estaba en el cruce de las calles Zavala y Pradera, colonia La Merced, por



FOTO ESPECIAL

Les cayó la voladora

lo que le marcaron el alto, pero el sospechoso se echó a correr al interior de una vecindad, donde al ingresar a un apartamento, salieron Yosimaro Sánchez "N", Eduardo Sánchez "N" y Arturo Díaz "N" y tirotearon a los uni-

## EDADES

Los lacras de 18, 24 y 29 años fueron llevados al MP correspondiente junto con lo asegurado; el occiso tenía 41 años.

formados.

Como consecuencia, también respondieron la agresión y terminó ultimado José "N" también conocido como *El Juan Motas*.

Minutos después, se logró la detención de los otros tres agresores en posesión de 116 bolsitas de cocaína, 54 dosis de marihuana y una bolsa con aproximadamente 500 gramos de la misma hierba, una bolsita con 200 gramos de crystal, dos armas de fuego cortas, ocho cartuchos útiles y dinero en efectivo.



Muere sujeto ligado a La Unión Tepito en persecución; atorán a otros tres

ELTHON GARCÍA

2

**CIUDAD DE MÉXICO.-** José Luis Sánchez García fue abatido durante unroteo con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la Alcaaldía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, el hombre tenía 41 años y estaba ligado a La Unión Tepito.

Tras la balacera, también fueron detenedidos tres de sus cómplices, uno de ellos extranjero.

Informes de la Policía precisan que los cuatro individuos operaban en el centro de la Ciudad y eran investigados por narcomenudeo, extorsión y homicidio.

El martes hacia las 14:00 horas, agentes de inteligencia realizaban un recorrido de vigilancia para combatir delitos de alto impacto en la Colonia Merced.

En la esquina de Zavala y Pradera, observaron a José Luis, quien iba arma-

**MALANDRO**

**CAÍDO**



La persecución y tiroteo ocurrieron en la Colonia Merced.

Esmeralda

do e intentó evadirlos.

Enseguida, corrió para ocultarse en una vecindad aledaña, donde las autoridades presumen que vendía droga.

Los oficiales fueron tras él y al interior se desató el tiroteo.

“Comenzó a subir las escaleras hasta llegar al último piso, donde alertó a tres sujetos que se encontraban (ahí).

“Uno de ellos realizó disparos en contra de los uniformados, quienes (...) repelieron la agresión y lesionaron a uno de ellos, por lo que solicitaron el apoyo médico”, detalló la Policía.

Paramédicos del SAMU le brindaron los primeros auxilios, pero ya había fallecido.

Sus cómplices intentaron escapar,

pero fueron acorralados y terminaron en el Ministerio Público.

A Eduardo, de 24 años; Arturo, de 18; y Yosmairo José, de 29, les decomisaron drogas y armas.

Los agentes involucrados también acudieron a la Fiscalía para declarar y el área de Asuntos Internos de la Policía inició una indagatoria para evaluar su actuación.



Tres sujetos fueron detenidos con drogas y armas.





# SANGRIENTA NAVIDAD

**ASESINAN A MADRE E HIJA  
EN LA ALCALDÍA TLALPAN,  
TRAS LLEGAR DE OAXACA  
PARA CELEBRAR LAS  
FIESTAS DECEMBRINAS; EL  
PRESUNTO HOMICIDA,  
FAMILIAR DE LAS VÍCTIMAS,  
YA FUE DETENIDO**

Pág. 19



**ALCALDÍA TLALPAN**

**Asesinan a madre**

**e hija en vísperas**

**de Navidad**



**YENNYFER MENA**

**El presunto homicida es detenido en Iztapalapa en los momentos en que compraba droga; en las próximas horas determinarán su situación jurídica**

Una mujer y una menor de edad fueron asesinadas a golpes con un marro y puñaladas que les fueron ocasionadas por un familiar de éstas en un domicilio de la Alcaldía Tlalpan. Minerva, de 31 años de edad, y la pequeña Dayana de tan solo dos años llegaron de Oaxaca a la Ciudad de México para pasar la Navidad con familiares en un domicilio de la colonia Mirador Topilejo, en

Tlalpan; sin embargo, en víspera de las festividades, por cuestiones personales, Minerva y su sobrino, Alexis "J", de 19 años de edad, empezaron a discutir. La situación subió de tono donde los gritos e insultos no cesaron. En una acción repentina, Alexis se abalanzó contra su tía Minerva, la empezó a golpear, para luego atacarla con una arma punzocortante hasta privarla de la vida. Las investigaciones del gabinete de se-

guridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que Alexis "N", fuera de sí, también se lanzó contra la pequeña Dayana, a quien también golpeó y agredió con la misma arma punzocortante para también privarla de la vida. El presunto homicida, quien resultó ser un sobrino de la adulta, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los momentos en que pretendía comprar drogas. El imputado fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se registraron en el kilómetro 32 de la carretera Federal México-Cuernavaca, colonia Mirador de Topilejo. Autoridades investigan. Vecinos que iban a saludar a la mujer de nombre Minerva y a la pequeña Dayana llegaron hasta el domicilio, pero por las cortinas fue que las vieron tiradas, por lo que se habló de inmediato a las autoridades. Hasta el lugar llegaron policías de la SSC y paramédicos del ERUM para atender a Minerva "N" de 31 años de edad y a Dayana de 2 años de edad.

FOTOS: JOSÉ MELTON Y CORTESÍA



**Minerva, de 31 años, y su pequeña hija** llegaron de Oaxaca a la colonia Mirador Topilejo, en Tlalpan; cayó el presunto homicida



**Los hechos** se registraron en el kilómetro 32 de la carretera Federal México-Cuernavaca



**SOLITARIO SICARIO**

# Ejecutan a dueño de chelería en la Morelos



Presunta venganza entre vendedores de chelas



**NOEL F. ALVARADO**

**El atacante se dio el tiempo de rematar a la víctima cuando ésta ya se encontraba en el suelo**

**U**n vendedor de cervezas en la vía pública fue agredido a balazos y rematado cuando ya estaba tirado en el piso. El crimen ocurrió en calles de la colonia Morelos en presunta venganza entre vendedores de chelas.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) continúan con las investigaciones a fin de localizar y detener al sicario, quien tras cometer el artero asesinato, escapó; sin embargo, fue captado en video, por lo que se presume que sea detenido de un

momento a otro.

De acuerdo a las primeras investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, este crimen ocurrió la noche del pasado martes en calles de la Colonia Morelos, perímetro de la Alcaldía Cuauhtémoc.

En un puesto de chelas, se encontraba el propietario de ese negocio sentado en una banca. Ahí llegó un sujeto, quien al tenerlo a escaso un metro de distancia, sacó un arma de fuego y por la espalda le disparó en repetidas ocasiones.

Los proyectiles de arma de fuego se le incrustaron en la nuca, por lo que el baleado identificado como Carlos "H", se llevó las manos a la cabeza, al tiempo que caía al piso.

Carlos ya estaba tendido en el piso y hasta ahí, se acercó el sicario y le volvió

a disparar en la cara para rematarlo. Luego de ello, el criminal huyó corriendo del lugar para perderse en la zona.

Algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Paramédicos que llegaron al lugar, nada pudieron hacer, debido a que cuando revisaron el cuerpo de Carlos, éste ya había dejado de existir a consecuencia de las heridas de bala que se le incrustaron en la cabeza.

Al mismo tiempo, policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México implementaron un operativo en una amplia zona; sin embargo, no lograron localizar al sicario; sin embargo, éste fue captado en video del momento en que cometió el asesinato.

**Familiares del** occiso aseguran que recibieron amenazas para quitarles su negocio

Una vez que peritos en criminalística, fotografía y medicina forense realizaron la inspección ocular y recogieron toda evidencia que los lleve al esclarecimiento de este asesinato, el cadáver de Carlos fue trasladado al anfiteatro de la fiscalía en Cuauhtémoc, donde se continúa con las indagaciones.

Durante las primeras pesquisas se logró conocer que el ahora occiso, había sido amenazado por una mujer y vecina, quien también tiene un negocio de chelas y le dijo que quitara su negocio o se atuviera a las consecuencias. Por ello, la policía indaga esta versión.



COLONIA CENTRO

## Lo detienen con réplica de arma

POR IVÁN MEJÍA *alco*  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un automovilista en posesión de una réplica de arma de fuego corta en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Información oficial refiere que los uniformados realizaban sus funciones de prevención durante el dispositivo del programa Alcoholímetro, en la calle San Pablo y el Anillo de Circunvalación, en la colonia Centro, cuando le marcaron el alto un conductor.

El sujeto dio positivo a la prueba de alcoholemia, por lo que se le realizó una revisión preventiva, indicó la



Foto: Especial

El sujeto fue identificado como Mauricio Gabriel "N" de 29 años de edad.

dependencia capitalina en un comunicado.

En ese momento, se le halló una réplica de arma de fuego corta.

El hombre identificado como Mauricio Gabriel "N" de 29 años, fue puesto a disposición, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica por el delito de posesión de arma de fuego.



## AUXILIO A TIEMPO

Ayer por la mañana, un joven fue apuñalado en una pierna durante una riña en Paseo de la Reforma; franeleros lo auxiliaron para evitar que se desangrara.

ELTHON GARCÍA





# Fallecen motociclistas en accidentes viales

ELTHON GARCÍA

Dos motociclistas fallecieron en accidentes viales en distintos puntos de la Alcaldía Iztapalapa.

El primer caso se registró la tarde del martes en la Colonia Chinampac de Juárez.

Según reportes de las autoridades, la víctima fue embestida por un automovilista en el cruce de Avenida Guetatao y Eje 5 Sur Avenida Circunvalación.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los conductores involucrados ignoró un semáforo en rojo e intentó ganar el paso.

Tras el impacto, el motociclista salió proyectado y azotó metros adelante sobre el eje vial.

Mientras que el conductor del coche fue detenido y trasladado al Ministerio Público por agentes de Tránsito.

También fueron movilizadas servicios de emergen-

cia, pero no pudieron salvar al herido.

Alrededor de la medianoche, otro motociclista se estrelló contra el muro de contención sobre Circuito Interior Río Churubusco, en la Colonia El Retoño.

Las primeras versiones señalan que el joven circulaba por carriles centrales en dirección hacia Calzada de Tlalpan.

Al llegar a la altura de Eje 2 Oriente Calzada La Viga, fue golpeado por un automóvil, cuyo conductor siguió de largo y se dio a la fuga.

El impacto ocasionó que perdiera el control y se fuera directo contra la valla de metal.

Policías del Sector Churubusco y paramédicos fueron movilizadas, pero sólo confirmaron que había muerto.

El cadáver permaneció bajo resguardo de los uniformados hasta la madrugada de ayer, cuando concluyeron los peritajes y el cuerpo fue llevado al anfiteatro.



■ El piloto fue golpeado por un coche y se estrelló contra una valla metálica.



■ Un motociclista murió al impactarse con un auto; el conductor fue detenido.



# Capturan a 2 por robar moto de Plaza Tezontle

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

12/20

**ELEMENTOS** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos hombres por presuntamente robar una motocicleta en el estacionamiento de Plaza Tezontle, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en el centro comercial ubicado en la esquina de las avenidas Canal de Tezontle y Río de la Antigua, de la colonia Paseos de Churubusco, donde un hombre de 43 años informó a las autoridades que al ingresar al área de cajeros dejó estacionada su motocicleta y al regresar ya no se encontraba, por lo que de manera inmediata les solicitó apoyo.

EL TIP

**DE ENERO** a noviembre del presente año, la Fiscalía capitalina ha iniciado al menos dos mil 963 investigaciones por el delito de robo de motocicleta.

El dueño de la motocicleta informó las características de su vehículo a los uniformados e implementaron un dispositivo de búsqueda y localización. Metros adelante observaron a una persona que circulaba a bordo del vehículo, quien era acompañada de un sujeto que conducía otra motocicleta de color negro.

Los señalados, al percatarse de la presencia policial, trataron de emprender la huida; sin embargo, rápidamente fueron interceptados, después, los efectivos les realizaron una revisión de seguridad y al solicitarles la documentación que acreditara la legal propiedad de la motocicleta, no contaban con ella.

Los hombres, de 19 y 21 años de edad, fueron detenidos y trasladados, junto con los dos vehículos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y ordenará una indagatoria.

El pasado 21 de diciembre ocurrió otro robo de motocicleta dentro del estacionamiento de Plaza Central, que está sólo a unos metros del centro comercial antes mencionado. Alrededor de las 23:00 horas un grupo de personas recurrió a oficiales para reportar el robo.

Los uniformados se entrevistaron con el dueño de la motocicleta para intentar localizarla; sin embargo, no tuvieron éxito.

Previo a los hechos, los mismos oficiales advirtieron a las víctimas, así como a otros conductores que les pusieran candado a las motocicletas, ya que este delito detonó en la temporada decembrina.

267

**Indagatorias** por robo de motocicletas abrió la Fiscalía local en noviembre



Foto/Espectal

**MOTOCICLETA** asegurada por elementos de la SSC a dos sujetos que la acaban de robar, en Iztapalapa, ayer.



Hasta julio de 2024 iban 3,116 capturados

# Detenciones por venta de cocaína aumentan 46.6% en cinco años

**LA SSC** reporta que remisiones subieron 17.9 por ciento; hay más distribución del narcótico: David Saucedo; Kaleb gasta 1,200 pesos semanales en esa droga

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

13-CD

El número de personas detenidas por presuntamente comerciar cocaína en la Ciudad de México aumentó 46.6 por ciento al pasar de 950 en 2019 a mil 393 en 2023, en comparación con las detenciones por venta de marihuana, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En el Sexto Informe de Gobierno, la dependencia detalló, además, que subieron 17.9 por ciento las remisiones por la oferta del narcótico, el cual afecta principalmente el sistema nervioso central y que es considerado como uno de los más peligrosos por la adicción que provoca.

De enero a julio de 2024, la SSC reportó que en las remisiones ante el Ministerio Público por la venta de cocaína la cifra fue de 292, mientras que en el caso de detenidos fue de 532.

EL DATO

**EL CONSUMO** de cocaína puede hacer de varias maneras, como el polvo aspirado por la nariz, la pasta que es fumada, así como el crack, que también se fuma.

Acerca del incremento en las detenciones por la venta de cocaína, el analista político, David Saucedo, explicó que influyen varios factores, entre ellos, que actualmente hay una competencia entre los grupos de macrocriminalidad, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa, la Familia Michoacana, así como mafias locales como la Unión Tepito.

"El negocio de la droga sigue siendo el transporte y comercialización hacia Estados Unidos, pero con tal de evitar gastos operativos, sobornos a las autoridades locales, se está distribuyendo a mayor

frecuencia y a mayor volumen a nivel local", comentó a *La Razón*.

El experto en seguridad recordó que cuando gobernó el PRI en el país presuntamente había un acuerdo entre las autoridades y el narcotráfico, el cual consistía en que no se vendieran drogas de manera masiva en México, pero a raíz de que cambió la administración se desarrollaron mercados locales de consumo, los cuales no existían anteriormente.

David Saucedo comentó que en los últimos años aumentó el reclutamiento de menores de edad y, por consecuencia, la distribución, así como el consumo de sustancias ilícitas en infancias. Explicó que las células delictivas optan por reclutar a dicho sector, porque es imputable y las penas son cortas o incluso se absuelven cuando cumplen la mayoría de edad.

"Está disminuyendo la edad de consumo y también el género, antes eran mayoritariamente hombres los consumidores, pero ahora hay un porcentaje más creciente de mujeres, en segundo lugar, las drogas sintéticas registran un avance.

"Los cárteles reclutan niños y niñas, porque pueden dedicarse al sicariato, halconeo, y en el caso de que sean detenidos no tienen una pena que los deje fuera de la actividad criminal; muchos de estos niños provienen de zonas marginadas y de hogares disfuncionales sin acceso a la justicia, los niños en situación de calle son reclutados por una baja compensación económica, además, muchos de ellos ya tienen adicciones y les pagan con droga en especie", mencionó.

David Saucedo sostuvo que la cocaína y la marihuana aún son las drogas que más se consumen, pero otras, como la metanfetamina y el crack, tienen un precio competitivo en el mercado, lo cual permite el incremento del consumo.

"De fentanilo casi no hay reportes ni

registros en función de que sigue siendo todavía un consumo reducido y circunscrito a ciertas ciudades, entre ellas la zona metropolitana de la Ciudad de México, donde se distribuye el fentanilo, pero mezclado con otras drogas para potenciar su efecto alucinógeno e inducir una adicción más fuerte", advirtió.

2

**Horas** pueden durar los efectos por el consumo de cocaína esnifada

14.2

**Kilos** de cocaína fueron asegurados con el Operativo Móvil desde 2018

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno, la SSC reportó una baja en las detenciones por narcomenudeo de marihuana, al pasar de tres mil 553 a dos mil 675 de 2019 a 2023, y hasta julio de este año registró mil 732 detenciones.

El documento detalla que de 2018 a 2024 con corte a julio se aseguraron sólo 14.2 kilos de cocaína, tres mil 523 kilos de marihuana, 16 mil 439 pastillas psicotrópicas y 12.8 kilos de otras drogas, esto como resultado del Operativo Móvil para disminuir la incidencia de los delitos de alto impacto social en las 16 alcaldías.

David Saucedo comentó que, si bien hay clínicas de rehabilitación privadas, no todos los consumidores tienen acceso a ellas, sólo a los anexos; sin embargo, consideró que llegan a convertirse en puntos de venta o reclutamiento.

"Muchos anexos son fundados por personas que tuvieron algún contacto con el consumo de drogas y se rehabilitan, en algunos casos se trata de negocios



*Handwritten mark*

y funcionan como ONG, hay clínicas con giros comerciales y algunos que se convirtieron en refugio de delincuentes o semilleros de reclutamiento o puntos de venta, muchos cárteles se apoderan de los anexos para darles este giro”, expuso.

Kaleb, consumidor de cocaína, dijo a este diario que gasta cerca de mil 200 por semana en esa droga, además, otros 800 pesos en LSD, marihuana, alcohol y cigarros, lo que representa un monto aproximado de ocho mil pesos mensuales.

“Estoy acostumbrado a consumir casi diario marihuana, cigarros y poco alcohol, los fines de semana (jueves a domingo) aumento un poco el consumo de ambas y también cocaína. Me gustan los LSD, pero de éstos varía el consumo, puedo comerme dos a la semana o uno al mes, definitivamente mi gasto fuerte es en el perico”, dijo.

El hombre de 36 años comentó que comenzó a consumir drogas cuando era adolescente, primero probó el alcohol y cigarros, después la marihuana y casi al mismo tiempo la cocaína, años después experimentó con otras drogas, pues ya no tenía que buscar vendedores.

“De cuando era adolescente a ahorita ya hay una diferencia abismal en el acceso a las drogas. Antes le encargaba a un amigo que iba a Tepito, pero a mí me daba miedo meterme ahí, todo era como clandestino, pero ahora incluso la he llegado a pedir por paquetería”, mencionó.

Kaleb ha intentado dejar de drogarse, pero sólo redujo el consumo por tiempos cortos, pues compartió que la abstinencia le provoca sudores fríos, calenturas, ansiedad e incluso ataques de pánico.



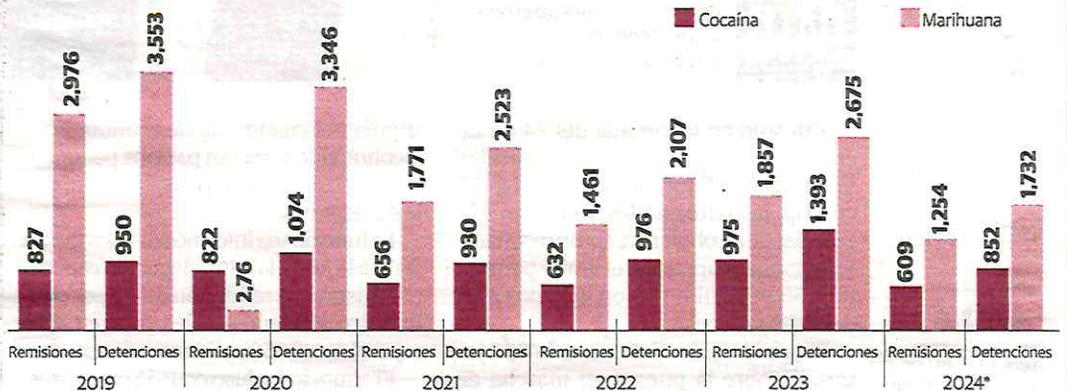
**EL NEGOCIO** de la droga sigue siendo el transporte y comercialización hacia Estados Unidos, pero con tal de evitar gastos operativos, sobornos a las autoridades locales, se está distribuyendo a mayor frecuencia y a mayor volumen a nivel local”

**DAVID SAUCEDO**  
Experto en seguridad

**ELEMENTOS** de la SSC, al asegurar paquetes de cocaína, en 2022.

**COMBATE AL NARCOMENUDEO**

En la Ciudad de México van al alza las detenciones por la venta de cocaína, una droga altamente peligrosa y que causa mucha adicción.



Fuente: SSC

\*Cifras de enero a julio



**VAN MÁS DE 3 MIL CARPETAS ABIERTAS**

# Reportan más de 10 fraudes al día en la capital

**El dr. en ciberseguridad, Carlos Ramírez, afirmó que los delitos son por las compras navideñas**

OSCAR REYES  
GRUPO CANTÓN

12.0

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Al día se reportan 12 fraudes en la Ciudad de México, delitos que se intensifican en la época navideña, de acuerdo con el dr. Carlos Ramírez, especialista en ciberseguridad.

En entrevista con Diario Basta!, el experto afirmó que este tipo de hechos delictivos aumentan en el cierre del año, entre noviembre y diciembre, principalmente. "Esto se debe a que las personas están buscando sus compras navideñas y muchas ve-

ces los ciberdelincuentes se valen del error de los compradores para realizar los fraudes", afirmó.

Explicó que durante los últimos meses del año es habitual encontrarse con portales falsos que ofertan precios por debajo de la norma, con el objetivo de defraudar a los cibernautas. "La ciberdelincuencia evoluciona día al día de manera constante a tal grado que es posible llegar a un grupo de víctimas más amplio y en este caso ha llegado en su modalidad electrónica", apuntó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) consultados por

## HABITUAL



Durante los últimos meses del año es habitual encontrarse con portales falsos que ofertan precios por debajo de la norma

Diario Basta!, el "Reporte de incidentes cibernéticos" de la Subsecretaría de Inteligencia Investigación Policial registró 3 mil 277 fraudes del 1 de enero al 30 de septiembre de este año. Cifras oficiales indican que el trimestre que registró más delitos de este tipo fue de enero a marzo de este año con mil 132 casos.

En ese sentido, Ramírez afirmó que las redes sociales también son utilizadas por los ciberdelincuentes para gestar diferentes fraudes. "Por un producto o servicio las personas suelen hacer algún tipo de depósito o transferencia y no reciben lo que esperaban. También estamos viendo modalidades fraudulentas en este tipo de sitios y podemos ver otras actividades relacionadas", apuntó el especialista.

Detalló que en esta época de es recomendable verificar que los fraudes no sean apócrifos y revisar con atención los URL. "Es importante hacer un llamado a las personas a que verifiquen todo lo que se está consumiendo en redes sociales, debido a que muchas veces en los grupos o sitios donde se publicitan promociones podemos encontrar ciberdelincuentes coludidos", dijo.



**FRAUDES INICIAN CON ANUNCIOS EN REDES**

# Continúan estafas en las ventas de autos

**DANIEL ESCOBAR**

GRUPO CANTÓN

14. CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los fraudes en la compra de automóviles por redes sociales continúan, en los que las víctimas terminan por dar el dinero con el que iban a adquirir su vehículo, y en algunos casos son violentados y amenazados.

Diario Basta! conversó con Lourdes, señora de 61 años que hace un mes terminó por pagar 50 mil pesos por un auto que no recibió, además de que fue encañonada junto con su pareja en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc. Lourdes y su esposo vieron en Face-

book, el anuncio de un coche a un precio bajo que les agradó, y al ponerse en contacto con los teléfonos, los falsos vendedores les ofrecieron verse en dicho punto, para que ahí se hiciera el pago y la entrega del vehículo, sin embargo, después los estafadores les apuntaron con una pistola y huyeron con el dinero.

“Cuando llegamos ahí estaba el coche como el del anuncio, se bajan dos hombres, amablemente nos pidieron el dinero, se los dimos, nos dijeron “déjenos sacar el contrato”, pero mi marido los fue siguiendo hasta que uno de los dos le enseñó la pistola y le dijo que se alejara (...) ya después se arrancaron en el mismo coche que se supone



En Tlalpan, AO, Coyoacán, GAM y Iztapalapa

**SUBEN**



Los fraudes por compra-venta de vehículos en redes sociales aumentaron un 17% con respecto a 2023

íbamos a comprar”, contó.

Este medio informó que este año los fraudes por compra-venta de vehículos en redes sociales aumentaron un 17 por ciento con respecto a 2023, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Cifras del Consejo revelaron que las alcaldías donde más ocurren son Tlalpan, Álvaro Obregón, Coyoacán, GAM Iztapalapa, lugares donde los defraudadores citan a las víctimas en zonas poco transitadas.



## Llamadas telefónicas desde penales. Extorsión en Hidalgo, de CdMx, Reynosa y Puebla

La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo identificó que la mayoría de llamadas telefónicas de extorsión en la entidad proviene de Centros de Reinserción Social (Ceresos) de cinco entidades del país: el de Santa Marta Acatitla y el Reclusorio Norte, en Ciudad de México; los de Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, así como el de Puebla capital. “Son los cinco de donde salen las llamadas de extorsión”, señaló el director general de la Unidad Especializada de

Combate al Secuestro de la dependencia, Manuel García. Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo informó que del 1 de enero al 23 de diciembre de 2024 se han recibido 97 denuncias por este tipo de extorsión, las cuales, precisó, fueron consumadas, así como 4 mil 88 llamadas en donde se acusó tentativa. Por estos hechos, entre enero y noviembre de este año, se han iniciado 295 carpetas de investigación.

ALEJANDRO REYES

FGJCDMX



EN ENERO LE DICTAN SENTENCIA

# PIDEN PENA MÁXIMA PARA VERDUGO DE ELVIA LUCÍA

Su futuro le fue arrebatado de manera cruel y violenta por un abogado tres veces mayor que ella

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN 30

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A más de un año del bestial feminicidio de la estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Elvia Lucía Vázquez Martínez, de 21 años de edad, el abogado José Luis "M", de 62 años, fue declarado culpable por un juez de control y será el 8 de enero cuando el impartidor de justicia le dicte condena, lo que significa un alivio para la familia de la víctima que luchó arduamente para que el caso no quedara impune.

Ante una justicia tardía, la única esperanza de la familia de Elvia Lucía es que el acusado pague por el crimen cometido y enfrente las consecuencias de sus actos, por lo que están pidiendo a las autoridades que se le aplique la pena máxima, a fin de que casos como el de la joven no se vuelvan a repetir.

## QUIEREN 50 AÑOS

En entrevista con Norma Vázquez, madre de la jovencita asesinada, explicó a BASTA! que sus abogados del despacho Pineda Buendía están buscando la pena máxima.

"Ya se les hizo la petición de la pena máxima y el 8 de enero se va a dar la sentencia, mis asesores me han comentado que mínimo serían 50 años. Esto se llama justicia y nada va a sustituir mi pena ni mi pérdida, pero por lo menos que las personas no vuelvan a hacer lo mismo nunca jamás, el responsable ya es un hombre de 60 años y esa condena para mi es suficiente", señaló la mujer.

Resignada por lo sucedido, la mamá de Elvia Lucía agradeció el apoyo que le brindó en ese momento tan difícil la Fiscalía General de Justicia capitalina y su equipo de asesores del despacho Pineda Buendía. "Ellos de alguna manera fueron mi sostén porque no me dejaron sola



Nada va a sustituir mi pena ni mi pérdida, pero por lo menos que las personas no vuelvan a hacer lo mismo nunca jamás, el responsable ya es un hombre de 60 años y esa condena para mi es suficiente",

NORMA  
VAZQUEZ  
MADRE DE ELVIA  
LUCÍA

## PETICIÓN

Los abogados y familiares de Elvia Lucía pidieron la pena máxima, la cual podría alcanzar los 50 años

## COHECHO

El imputado intentó dar dinero a policías para que no lo presentaran al MP

62

Años tiene el abogado imputado por feminicidio, por lo que prácticamente morirá en la cárcel



y ahora solo espero la sentencia para darle vuelta a la hoja y que mi hija tenga justicia, pero sobre todo que no vuelva a pasar esto con ninguna joven”, afirmó.

**MISTERIO**

Hasta el momento no se ha revelado el móvil del atroz crimen sucedido en el despacho jurídico Copsar e Ibarra, el pasado 16 de mayo de 2023, en la colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, sin embargo, trascendió que al parecer se debió por cuestiones de género por el grado de confianza que había del sujeto con la víctima.

Cabe resaltar que, el Ministerio Público no desglosó por completo en las audiencias la forma en que el abogado José Luis “M” privó de la vida a la joven de 21 años, sólo que la muerte fue por obstrucción de las vías respiratorias con un objeto o mano, sobre nariz y boca.

Entre otros datos anexados al expediente, se demostró que Elvia Lucía tenía varias lesiones en el cuerpo, como golpes, pero no había marcas en el cuello.

**OTRAS PRUEBAS**

Elvia Lucía Vázquez fue atendida por un paramédico de la Cruz Roja en el despacho jurídico el 16 de mayo de 2023. La joven aparentemente había quedado inconsciente, aunque la necropsia reveló que había sido asfixiada, lo que activó el protocolo de investi-

gación por feminicidio.

En el lugar, aparentemente un policía sorprendió a dos supuestos cerrajeros intentando abrir la puerta de una oficina. Además, un empleado de nombre César “S.” fue captado desconectando el DVR de las cámaras de seguridad, con la intención de borrar evidencias.

Además, José Luis “M” fue detenido por agentes de la Fiscalía capitalina luego que intentó dar dinero a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para evitar que lo presentaran ante el Ministerio Público.

Este acto derivó en su detención inmediata bajo el cargo de cohecho, mientras la indagatoria por feminicidio continuaba su curso.

Debido a la presión ejercida por



CASOS QUE



ALARMAN

El despiadado asesino es tres veces mayor de edad que la víctima



los familiares de Elvia Lucía Vázquez, quienes realizaron marchas y protestas, finalmente, el acusado fue señalado de feminicidio y las investigaciones revelaron que el imputado agredió físicamente a la víctima cuando ambos se encontraban en el despacho.

La brutal agresión provocó la muerte de Elvia Lucía de manera cruel y violenta, por lo que ahora su familia solo espera que este 8 de enero del 2025 se defina la pena de prisión para el feminicida y haya justicia, así como el monto correspondiente a la reparación del daño.